

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20261108	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 29 de Abril del 2015	No.Orden: 107/2015
----------------	----------------------------------	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
SIEMENS, S.A.	06140104670012

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hosoitalaria-COMPR DE CONVERTIDOR DE FRECUENCIA.	-	-
1	Cada Uno	S/C. CONVERTIDOR DE FRECUENCIA. Para uso en equipo de Tomografía Computarizada, Marca: Siemens. Modelo Somatóm Emotión 6. Incluye Instalación. (R-1)	\$3,029.85	\$3,029.85
-	-	TOTAL.....	-	\$3,029.85

SON: tres mil veintinueve 85/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra # 107/2015, Solicitud de Cotización # 84/2015 y Solicitud de Compra # 95/2015, de Mantenimiento. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos no Médicos del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	DOCUMENTO DISTRIBUIDO 04 MAY 2015 FECHA: U.A.C.I, HOSPIT. NACIONAL SAN RAFAEL	 Jefe U.A.C.I.
	 Jefe UFI	

i:aborujo por: franco

Entregas: 4 Días después de aprobado el arte final.

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo del Jefe de Mantenimiento de este Hospital, Ing. José de Jesús Lara Martínez, Quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

FONDOS PROPIOS.

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción

Jf